

EDICTO

Nº Edicto: 2568

Carátula: DURAZNO MARTA SOLEDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0267-C2019

1ª Ins.:3085/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5776

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nro. 9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en Sarmiento 241, San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, de esta primera Circunscripción Judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Durazno Marta Soleda, para que dentro de un plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "DURAZNO MARTA SOLEDA S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPEDIENTE Nro. 3085/2019. Artículo 2340 C.C. y C. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por un (1) día. San Antonio Oeste, de 2019.